

**ACTA Nº694 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022)**

En el salón del Colegio Gabriela Mistral de la comuna de Machalí, siendo las 12:00 horas del día miércoles 31 de agosto de 2.022, se inicia la Sesión Nº694 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional don Pablo Silva Amaya. Asisten los Sres. y Sras. Consejeros Regionales Germán Arenas Sáez, Lennin Arroyo Vega, Gerardo Contreras Jorquera, Juan Pablo Díaz Burgos, Yamil Ethit Romero, Mario Gálvez Palma, Ana Luz González Palma, Pedro Hernández Garrido, Jacqueline Jorquera Reinoso, Cristina Marchant Salinas, Tamara Monroy Villar, Paula Muñoz Carrasco, Alex Ramírez Ortíz, Liva Rojas Maldonado, Luís Silva Sánchez, Natalia Tobar Morales, Edinson Toro Rojas, Mauricio Valderrama Álvarez y Jorge Vargas González.

Se excusa el Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne.

TABLA

- 1. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 2. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 3. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 4. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, en el nombre de Dios y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión Nº694 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 12:00 horas del día miércoles 31 de agosto de 2.022.

- 1. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**

COMISIÓN SALUD

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Germán Arenas, Presidente de la Comisión de Salud quien informa.

El Sr. Consejero Arenas, informa sobre la reunión realizada el día martes 30 de agosto, oportunidad en la que se analizó y resolvió la propuesta presentada por el Sr. Gobernador Regional, referida a la Construcción Centro de Salud Familiar El Manzano, Las Cabras. Al respecto comenta que actualmente es una posta y con esta inversión en unos años más, la comuna de Las Cabras podrá contar con su anhelado Cesfam.

Dicho esto, da lectura al acuerdo adoptado por la Comisión en esta materia:

ACUERDO DE COMISIÓN N°1

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, RECAIDA EN EL ORD. N°01322, CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022 CORRESPONDIENTE A INICIATIVA DE INVERSIÓN: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR EL MANZANO, LAS CABRAS. CÓDIGO BIP30102928-0, POR UN TOTAL DE M\$5.443.476.- DE LOS CUALES M\$3.955.705 SON CON CARGO A FONDO SECTORIALES Y M\$1.487.771 CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.).

SE INHABILITA DE ESTA VOTACIÓN, LA SEÑORA CONSEJERA LIVA ROJAS MALDONADO, POR TENER UN LAZO CONSANGUÍNEO CON EL ALCALDE DE LA COMUNA DE LAS CABRAS.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo de la Comisión informado precedentemente. El que es aprobado, por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros habilitados.

ACUERDO N°7.031

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA SALUD DENOMINADA, "CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR EL MANZANO, LAS CABRAS", CODIGO BIP N°30102928-0, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.443.476.- DE LOS CUALES M\$1.487.711.- SON CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL Y EL SALDO RESTANTE CORRESPONDE A FONDOS SECTORIALES DEL MINSAL.

El Sr. Consejero Arenas, agradece a los/as funcionarios del Consejo Regional presentes y también a los que están en la oficina, por el trabajo que realizan, ya que ellos son los que elaboran las minutas que son bastante largas y completas y dado que hoy se ha realizado la sesión en terreno, con más gente, considera que es importante dar el reconocimiento a quien corresponde.

El Sr. Juan Pablo Flores, Alcalde de la comuna de Las Cabras, agradece en nombre de su comunidad al Sr. Gobernador Regional y a los Sres. (as) Consejeros, por la aprobación de este histórico proyecto.

COMISIÓN CONJUNTA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO / SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Tamara Monroy, Presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género, quien informa.

La Sra. Consejera Tamara Monroy, informa que la Comisión Conjunta de Mujer y Equidad de Género / Social y Seguridad Pública, se reunió el día martes 09 de agosto, para analizar dos puntos:

1. TRABAJO QUE ESTÁ DESARROLLANDO LA DIVISIÓN, EN RELACIÓN CON EL ESTUDIO DE PREVALENCIA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA REGIÓN.
EXPONE: SR. HÉCTOR MORALES, JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL GOBIERNO REGIONAL.
2. INFORME SOBRE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTÁN DESARROLLANDO LAS DIVISIONES, PARA ACTUALIZAR LAS POLÍTICAS DE ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DEL GOBIERNO REGIONAL.

Sobre el último punto informa, que este no se llevó a cabo, dado que la Administradora Regional, estaba participando junto al Sr. Gobernador Regional y el Jefe de la DIPIR, en el encuentro de gobernadores que se desarrolló en Frutillar, por lo tanto, esta reunión se reagendará.

En relación al primer punto, da lectura a los temas relevantes:

TEMAS RELEVANTES

1. La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, plantea que este tipo de insumo debe servir para que el enfoque de género esté presente en cada una de las iniciativas que se financien y que entregue un indicador de dónde están las mayores problemáticas, para que la inversión sea atingente y realmente cubra la necesidad, por lo tanto, en este sentido insiste en que se realicen estudios exhaustivos en las 33 comunas de la región, lo que efectivamente servirá de insumo a la hora de priorizar la inversión por comuna.
2. La Sra. Consejera Ana Luz González, solicita se considere capacitar a las personas que reciben las denuncias y que el lugar dónde éstas se realizan, no sea en un espacio común. De igual forma solicita que se continúe educando en los colegios respecto de esta temática.
3. El Sr. Consejero Toro, propone realizar desde el Gobierno Regional una investigación profunda con respecto de la violencia contra la mujer, con el fin de abordar la problemática real y las formas de poder solucionarlo.
4. La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, manifiesta su inquietud, dado que Cachapoal II no fue incorporado en los diálogos comunitarios que se realizaron en el marco de este estudio. Asimismo, plantea la observación de haber ampliado el debate y de que los Consejeros hayan sido considerados en éstos.
5. Sobre el punto anterior, se solicita considerar la participación de los Consejeros en el conversatorio comunitario que falta realizar en Cachapoal II. Al respecto el Sr. Morales se compromete a analizar esta solicitud, en virtud de los tiempos y lo que están desarrollando en la División, no obstante, sostiene la idea de que no es pertinente realizarlo, dado que no está dentro del fin del estudio, porque hay una metodología de trabajo que deben resguardar para el resultado de la información que se desea entregar.
6. La Presidenta de la Comisión plantea la necesidad, de considerar la focalización relacional dentro de la inversión.

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Alex Ramírez, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente quien informa.

El Sr. Consejero Ramírez, informa que la Comisión se reunió el día martes 16 de agosto en la comuna de Graneros, sector El Molino de la Compañía, cuyo punto de tabla fue la Exposición del Sr. Adolfo Cortés Cruz, Meteorólogo y Magister en Ingeniería Ambiental, referida a Cambio Climático en la Región. Al respecto da lectura a los temas relevantes de la reunión:

TEMAS RELEVANTES

1. SE PROPONE COMO COMISIÓN SEGUIR REALIZANDO ESTE TIPO DE ENCUENTROS, CON EL OBJETO DE GENERAR UN NORTE Y DIRECTRICES CON LAS COMUNAS DE LA REGIÓN, TRABAJANDO DE MANERA MANCOMUNADA Y NO AISLADA, CONSIDERANDO PARA ELLO QUE LAS COMUNAS A TRAVÉS DE LOS ENCARGADOS MEDIO-AMBIENTALES

PUEDAN SER CONSIDERADOS EN EL TRABAJO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL.

2. TRABAJAR DE MANERA EFICIENTE EL USO DEL AGUA, CONSIDERANDO LA ESCASEZ HÍDRICA DE LA REGIÓN.

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Edinson Toro, Presidente de la Comisión Infraestructura y Obras Públicas quien informa.

El Sr. Consejero Edinson Toro, indica que dará cuenta de tres reuniones. Respecto a la primera, informa que la Comisión se reunió el día 17 de agosto en la comuna de Chépica, para analizar y resolver varios proyectos en materia de Servicio Sanitario Rural con financiamiento sectorial. Analizados los proyectos la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN EN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN GLOSA 5 Y PROGRAMA NORMAL, EN MATERIA DE SERVICIO SANITARIO RURAL, CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL:

SISTEMAS			CONSERVACIÓN GLOSA 5	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT	MONTO TOTAL M\$
N°	SERVICIO	COMUNA				
1	Limpieza de Fuentes (3) de SSR Bucalemu, Estero Nilahue	PAREDONES	SI	138.000	20.010	158.010
2	Conservación SSR La Unión Almendral Los amarillos, cambio de matriz 1, 2-1, 5Km, 6 válvulas de corte, 4 desagües, 3 ventosas y 11 reconexiones	CHÉPICA	SI	138.000	20.010	158.010
TOTAL						316.020

SISTEMAS			P. NORMAL	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT	MONTO TOTAL M\$
N°	SERVICIO	COMUNA				
1	Mejoramiento sistema de agua potable servicio sanitario rural La Lajuela Panamá, Santa Cruz	SANTA CRUZ	SI	3.872.390	387.239	4.259.629
TOTAL						4.259.629

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo de la Comisión informado precedentemente. El que es aprobado, por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

ACUERDO N°7.032

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL DE O'HIGGINS, REFERIDA A LAS INICIATIVAS DE CONSERVACION GLOSA 5 Y PROGRAMA NORMAL, EN MATERIA DE SERVICIO SANITARIO RURAL, CON CARGO A FONDOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

SISTEMAS			CONSERVACIÓN GLOSA 5	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT	MONTO TOTAL M\$
N°	SERVICIO	COMUNA				
1	Limpieza de Fuentes (3) de SSR Bucalemu, Estero Nilahue	PAREONES	SI	138.000	20.010	158.010
2	Conservación SSR La Unión Almendral Los amarillos, cambio de matriz 1, 2-1, 5Km, 6 válvulas de corte, 4 desagües, 3 ventosas y 11 reconexiones	CHÉPICA	SI	138.000	20.010	158.010
					TOTAL	316.020

SISTEMAS			P. NORMAL	MONTO ESTIMADO (M\$)	ASESORIA UT	MONTO TOTAL M\$
N°	SERVICIO	COMUNA				
1	Mejoramiento sistema de agua potable servicio sanitario rural La Lajuela Panamá, Santa Cruz	SANTA CRUZ	SI	3.872.390	387.239	4.259.629
					TOTAL	4.259.629

Continuando con el informe de Comisión, el Sr. Consejero Toro, informa que en la misma reunión, como segundo punto, realizaron una visita en terreno al proyecto integral que tiene en carpeta la comuna de Chépica que involucra la construcción de colectores de aguas servidas, plantas de tratamiento, instalación de agua potable en sectores urbanos y alcantarillado.

A continuación informa respecto de la segunda reunión de Comisión, realizada el día lunes 29 de agosto, para analizar y resolver la propuesta presentada por el Sr. Gobernador Regional recaída en los programas:

- Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses.
- Renovación de Taxis Colectivos.
- Buses Eléctricos.

Tema que fue expuesto por el Sr. Pablo Jaramillo Seremi de Transporte y Telecomunicaciones. Al respecto da lectura a los temas relevantes y al acuerdo que se adoptó en esta materia:

TEMAS RELEVANTES

1. Se requiere a la Seremía de Transportes, invitar a los/as Consejeros Regionales, a todas las actividades que realicen en el marco de las iniciativas que cuenten con financiamiento FNDR y en este contexto, se solicita evaluar la posibilidad de que dichas actividades, se realicen de preferencia los días lunes o viernes o en las tardes de los días martes a jueves, a objeto de asegurar la participación de los Consejeros. Moción que es acogida por el Coordinador de Transporte Público Regional de la Seremi TT.
2. Asimismo, se solicita que los vehículos de transporte público que sean beneficiarios de este programa, se les incorpore el logo del Consejo Regional en un lugar visible y de un tamaño acorde.
3. Se establece realizar una reunión de Comisión en la que se informe en que se están ocupando los recursos FAR, proyección y propuestas. Asimismo, se invitará al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del nivel central, para exponga en detalle los avances y ejecución del programa Transferencia Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones Última Milla Región de O'Higgins.

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, DENOMINADA "PROGRAMA DE: RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXI BUSES Y RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS Y BUSES ELÉCTRICOS", CONFORME A LOS

RECURSOS DISPONIBLES EN EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY N°20.378, POR UN MONTO DE M\$3.500.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo de la Comisión informado anteriormente. El que es aprobado, por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

ACUERDO N°7.033

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, DENOMINADA "PROGRAMAS DE: RENOVACION DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXI BUSES. RENOVACION DE TAXIS COLECTIVOS Y BUSES ELECTRICOS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.500.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Consejero Toro, en relación a la tercera reunión de Comisión, informa que ésta se realizó hoy en la mañana, oportunidad en la que se analizó y resolvió en primer lugar la concesión de uso gratuito del inmueble de propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales, en favor Servicio Nacional de Migraciones. Sobre el punto, la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL, UBICADO EN CALLE GERMÁN RIESCO N°344, COMUNA DE RANCAGUA, EN FAVOR DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo de la Comisión informado anteriormente. El que es aprobado, por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

ACUERDO N°7.034

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN LA CONCESION USO GRATUITO PARA EL SIGUIENTE INMUEBLE DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE O'HIGGINS, CONCESIÓN USO GRATUITO A CORTO PLAZO:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES	CALLE GERMAN RIESCO N°344, COMUNA DE RANCAGUA

En seguida el Sr. Consejero Toro, informa que el segundo tema analizado por la Comisión fue el análisis y resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional, recaída en la aprobación de financiamiento y de marco presupuestario, según se detalla en Ord. 1419 de fecha 26 de agosto. Lo que tiene relación con la "Transferencia Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte: Mi Colectivo Electrónico O'Higgins" por un monto total de M\$3.517.432.- Materia que fue expuesta por el Sr. Claudio Martínez Molina Seremi de Energía.

Dicho esto, da lectura a los temas relevantes y al acuerdo adoptado en esta materia:

TEMAS RELEVANTES:

- Se solicita que las presentaciones de las iniciativas sean enviadas con anterioridad a la reunión de comisión.
- Se solicita estudiar la posibilidad de incorporar en las bases del proyecto, realizar una rebaja a las personas mayores, en la tarifa de los vehículos beneficiados.
- Solicitar al Sr. Gobernador Regional gestionar un descuento en la cuenta de electricidad para los habitantes de la región, por el aporte que esta realiza al sistema interconectado central.
- Respecto del proyecto, se sugiere realizar una distribución equitativa, para efectos de que no se focalice en una comuna determina.

ACUERDO N°2

REALIZADA LA VOTACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA TRANSFERENCIA PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SECTOR TRANSPORTE: MI COLECTIVO ELECTRÓNICO O'HIGGINS, SE OBTIENE LA SIGUIENTE VOTACIÓN: 7 VOTOS FAVOR Y 7 VOTOS DE ABSTENCIÓN, POR LO TANTO, LA RESOLUCIÓN DEL PROYECTO PASA AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL.

El Sr. Consejero Contreras, indica que la región tiene un gran problema eléctrico referido a los micro cortes que no solamente afectan a la comuna de San Fernando, sino que a toda la región y que ante la ley no se consideran cortes de luz, porque son momentáneos, pero si dañan los artefactos eléctricos, se refiere a este tema, ya que si bien voto a favor de la iniciativa en la mañana, tiene una duda en torno a esta materia, dado que están en conocimiento de que son vehículos completamente eléctricos, que dependen de un buen funcionamiento del sistema eléctrico y que ello hoy día no se ve. Entonces aprovechando que están presentes el Seremi de Transporte y el Seremi de Energía, le solicita al Seremi de Transporte realizar las gestiones para exigir a las compañías de telefonía retirar el cableado que no esta en uso y que se encuentran en los postes de alumbrado público, a objeto de tener una mejor eficiencia eléctrica.

En otro aspecto y en relación al proyecto, plantea los siguientes temas y consultas: indicando que como estos vehículos incluyen un cargador, el que será instalado en los domicilios de cada beneficiario, ¿qué va a pasar con estos vehículos cuando se corte la luz?, ¿Cuál es la garantía de los vehículos en caso de falla?, ¿los vehículos tendrán seguro en caso de accidente?, ¿Dónde estarán ubicados los lugares para cargar vehículos en caso de cortes de luz?, ¿considerarán en algún gremio un cargador adicional para cargarlos ahí? Y si fuera así el caso, ¿Qué medidas adoptarán en el caso que haya una aglomeración de colectiveros?, ¿Cuál será el costo de luz eléctrica que se cobrará extra, por sobre consumo que tendrán esos hogares?, ¿Dónde están ubicados los talleres capacitados para reparar dichos vehículos?, ¿hay en la región? o ¿tendrán que trasladarse a Santiago?.

Por último y como este programa tiene una duración de 24 meses solicita a los Seremis hacer una mesa de trabajo con los gremios de colectiveros.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, señala que cometieron el error de apurar este proyecto, pero si no se aprueba y hay muchas dudas, tienen 6 meses más para resolverlo, es decir, este año no se haría el proyecto y los que perderían serían los colectiveros. No obstante, el Gobierno Regional no tiene problemas en que se postergue en un año más el proyecto.

El Sr. Consejero Arroyo, comparte lo señalado por el Sr. Consejero Contreras, porque considera que en la mañana hubo una especie de improvisación respecto de la presentación que se realizó, falta claridad en la información, certeza en la implementación, certezas en el concurso, como se va a hacer éste, cuáles son los requisitos, participación igualitaria, son las dudas que tienen los propios dirigentes y trabajadores colectiveros.

Que pasa con los costos eléctricos, las tarifas serán subvencionadas, serán normales, que pasa con los cortes de luz... son todas las dudas que están surgiendo respecto a este proyecto.

Los vehículos tienen una duración de carga de 20 horas, esto significa o podría significar que ese colectivo pierde un día o un día y medio de trabajo al cargarlo durante 20 horas, no será continua su fuente laboral, cual es la garantía de estos cargadores domiciliarios, bajada de la información a las organizaciones gremiales de la región, visitar, reunirse, explicar y detallar, responder las dudas, consultas de los colectiveros y de los gremios, que no sientan ellos que se está vendiendo humo, que se está financiando esto por parte del Gobierno Regional, con una venta de humo de ilusiones, que sean cosas tangibles, que los colectiveros sientan que este sueño de los vehículos eléctricos sea realmente una realidad y no una pesadilla como se ha visto en otros casos. Que este Gobierno se caracterizó en su campaña porque haría las cosas con la gente, con participación, junto con la ciudadanía, hoy quiere y desea que eso sea así, todos desean lo mismo, pero no han escuchado a los gremios y necesitan que en las próximas sesiones, si el Gobernador está disponible a que esto se suspenda y se genere un proyecto, que en los próximos 6 meses que participen los dirigentes gremiales, sin participación de los colectiveros, que son los principales beneficiarios o involucrados este proyecto no puede ser posible.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, cede la palabra al Sr. Eduardo Lillo, Presidente de la FEDETACOL para conocer de su parte si este proyecto tiene pertinencia o no con los colectiveros, a objeto que los Consejeros puedan votar con este antecedente, de lo contrario retrasaran el proyecto un año.

El Sr. Eduardo Lillo, indica que han conversado con varios Consejeros que les han preguntado su opinión y después de escuchar todas las inquietudes que se han planteado en esta reunión y que desde la mirada del gremio son válidas y son las mismas que tienen todos los gremios a nivel nacional, porque son tecnologías nuevas y, por lo tanto, están asociadas a una serie de incertidumbres, el tema es que las tienen que ir aclarando.

Agrega que este es un programa que empieza ahora, pero se va a desarrollar en su plenitud en dos años más, por lo tanto, tienen el tiempo necesario para poder llevar a cabo las conversaciones. Además, tiene el compromiso del Gobernador Regional, de conversar entre el Gobierno y los gremios.

Considera que el peor escenario sería rechazar esta iniciativa y tener que esperar 6 meses o un año más, porque después habría que ponerse a la cola en el Ministerio de Energía para ver si hay plata o no, porque todas las regiones van a querer avanzar con respecto a este tema. Porque va a ocurrir después que todos estén presentando proyectos, van a tener que ponerse a la fila, por lo tanto, creen que es contraproducente, aun cuando tienen las dudas que se han planteado los Consejeros, lo que desean es que el Consejo sea garante y que esté detrás de los gremios para que se cumplan todas estas reuniones y que las inquietudes las vayan dilucidando y avancen juntos con respecto a este tema.

Por último, señala que, desde la opinión del gremio, creen que no pueden quedarse afuera, porque si se quedan afuera, otras regiones les van a ganar el espacio y después les va a costar mucho hacer un programa.

El Sr. Consejero Gálvez, indica que él se abstuvo en la votación por la poca prolijidad a la hora de presentar una iniciativa tan relevante en un tiempo tan acotado, además que no se respondieron todas las inquietudes, a lo mejor no solo por voluntad, sino que la Comisión fue a la rápida, lo que considera que no debiera repetirse. Lamentablemente si no se aprueba esta iniciativa, van a pasar 6 meses, desconoce si esto puede seguir tratándose en comisión y pedir un pleno extraordinario y si no es así depende del Sr. Gobernador. Lógicamente en el futuro del proyecto le solicita al Gobernador y a los Seremis que el trabajo se siga profundizando con el Consejo Regional y fundamentalmente con los gremios de los colectivos para ir despejando todas las inquietudes que va quedando en el camino. Porque conversando con varios colectiveros, se ha dado cuenta que tienen varias inquietudes, ya que no han participado completamente de la iniciativa.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, aclara que esta iniciativa viene desde el Ministerio de Energía e ingreso hace muy pocos días, por lo tanto, fue revisada técnicamente y lo que quisieron hacer, fue ponerla en consideración del Consejo Regional, porque si no pasa en esta sesión, no tienen los plazos para hacer la transferencia al Ministerio de Energía, por lo tanto, si no se aprueba hoy, lo plantearan el próximo año, dejando afuera la posibilidad de que efectivamente pueda ejecutarse.

Por esta razón no se hizo el diálogo previo con los dirigentes, porque entre presentarlo y no hacerlo, decidieron someterlo a consideración del Pleno, entre tener la posibilidad de ejecutarlo, prefirieron ejecutarlo que postergarlo un año más, esa fue la idea, a lo mejor se apuraron mucho y debieron haber dicho, no lo van a hacer y hubiesen quedado mucho más tranquilos, pero las dudas que tienen todos se pueden resolver y solucionar.

La Sra. Consejera Natalia Tobar, señala que en la Comisión voto a favor de la este proyecto, porque considera que es una muy buena iniciativa, no solamente en términos de modernización y eficiencia energética, sino que también de economía, pero si hay muchas dudas desde los gremios. En este sentido se dirige a los Consejeros señalándoles que son representantes de los gremios y considera tal como lo ha señalado el Sr. Lillo, es importante escuchar al gremio, sabe que es primordial hacer una mesa de trabajo, que es lo que están solicitando, pero no pueden dejar de aprobar esto ahora, para no extender esto más allá y perder la oportunidad. De modo que, en representación de los gremios de colectiveros de San Fernando, solicita a los Sres. Consejeros aprobar este proyecto.

El Sr. Consejero Arenas, indica que desde el punto de vista de los trabajadores y de sus representantes, tal como lo acaba de exponer el Sr. Lillo de la importancia de esta iniciativa y tal como lo acaba de plantear que existen dudas que son normales, pero no le cabe duda que para su implementación, se van a analizar, conversar y trabajar para que esto tenga un resultado óptimo. También en relación para el desarrollo y beneficio de los trabajadores y de los plazos, porque una de las principales funciones en el Consejo Regional es la aprobación de recursos y de la transferencia y ejecución presupuestaria, este proyecto también se transforma en una oportunidad y decisión política, por cuanto, conforme a ello, es llevarlo a cabo de forma favorable en esta fecha.

Por otro lado, señala que es importante que como Gobierno Regional avancen en la eficiencia energética, avanzar en una transición energética, porque en la charla de crisis climática que participaron ayer junto al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, los invitaron a esto, y que también este tipo de avance fuese en tiempo y en oportunidad, así que por estas dos razones, apoyara esta iniciativa.

El Sr. Consejero Ramírez, indica que voto a favor de esta iniciativa, pensando en el tema medioambiental, sin embargo solicita que quede registro en el acta del requerimiento que le planteó al Seremi de Energía, en atención a que hay 3.283 colectivos de zonas urbanas, referido a que se realice una distribución equitativa en las comunas de la región, que sea ojalá la mayor cantidad de comunas beneficiadas y no que quede focalizada en 1 o 2 comunas. Lo anterior de acuerdo a la cantidad de colectivos que hay en cada comuna.

El Sr. Consejero Ethit, indica que tienen dos dudas; primero la distribución territorial de estos subsidios para saber cuantos colectivos se van a beneficiar, cual es la distribución por comuna, lo que es muy importante entendiendo que es un proyecto regional y lo segundo, es una pregunta para el Sr. Gobernador y para el Seremi de Energía, para que ambos puedan intercambiar la información es que entendiendo que tienen plenarios cada dos semanas y también esta la posibilidad de que el Presidente pueda citar a un plenario extraordinario, consulta porque se tiene que aprobar hoy, sino tendría que postergarse por 6 meses o el próximo año, entendiendo que si existe una comisión la próxima semana se puede citar al día siguiente un pleno extraordinario o puede quedar para una sesión siguiente en 14 días o tal vez hay un plazo que se desconoce o información que no tienen sobre la mesa para entender porqué si no se vota hoy día tiene que esperar 6 meses más.

La Sra. Consejera Tamara Monroy, solicita se entregue mayor información respecto de porque se tendría que dejar pasar 6 meses para presentar de nuevo esta iniciativa. Valora que se haya otorgada la palabra a un representante del gremio, lo que

les permitió conocer como ellos perciben este proyecto, dado que ellos van a ser los beneficiarios, pero le preocupa que no haya ningún representante de Cardenal Caro para conocer su opinión respecto de esta materia. Entonces su principal preocupación es como viene la cantidad de vehículos para la provincia.

Por último, solicita que el Consejo Regional tenga participación en la mesa de trabajo que se va a generar.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, explica que el pleno se realizó el último día de agosto, por todos los trámites administrativos que hay que hacer en la Dipres y Contraloría, por lo tanto, no dan los plazos y transferir los dineros para que se puedan ocupar, de modo que tienen tomada la decisión de que si no se aprueba el proyecto, tienen que buscar un plan b para ejecutar el presupuesto como corresponde. Así las cosas, si no se aprueba en este Consejo, se traslada al próximo año, no hay problema en hacerlo, esta es la propuesta que hacen y el Consejo, los consejeros tienen la libertad de aprobarlo o no y en eso se someterán a la decisión que tome el Pleno.

El Sr. Consejero Hernández, señala que ratificará lo que dijo en la Comisión, pero antes desea hacer un pequeño preámbulo, planteando la siguiente interrogación: ¿Qué significa proyecto? a lo que responde: proyección. Entonces cuando se inicia el estudio y la definición de un objetivo, el proyecto es lo que van a hacer en el tiempo, por lo tanto, todo proyecto esta supeditado a modificaciones, correcciones y aciertos, entonces se pregunta, ¿Por qué tanto temor?.

Segundo, todo proyecto tiene fortalezas y debilidades, la gran e inmensa fortaleza de este proyecto es que van a enfrentar desde la región, lo que es un problema mayor... el problema energético y el problema de la contaminación y con esto por supuesto que van a avanzar y todas las debilidades que pueda tener el proyecto, a pesar de que acá se ha indicado que el Seremi no hizo una buena presentación, el opina lo contrario, le quedo claro lo que se pretende y las medidas que se tienen que adoptar en el desarrollo del proyecto y en ese contexto, en la perspectiva del fondo y la forma, tiene una decisión que es clarísima y que es apoyar el proyecto. El fondo, es el gran emprendimiento que va a significar reemplazar vehículos con distintas energías y la forma, siempre puede ser corregida, lo que indudablemente no pone en riesgo el éxito del proyecto.

Una duda que tenía respecto del proyecto, le fue aclarada por el Sr. Lillo, entonces si bien es cierto en la forma también hoy día se genero un proyecto, porque se subentendió que podría haberse improvisado, para él esto fue aclarado, cuando se les dijo que no era la presentación del proyecto lo que se hacia en la plaza, sino que se mostraban los vehículos a los que iban a acceder con este proyecto, entonces, por lo anteriormente expuesto, señala que lo aprobará.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, aclara que lo que están aprobando es poner a disposición del Ministerio de Energía M\$3.517.000.- para que los colectiveros postulen, si ellos creen que no les conviene o van a tener problemas, no van a postular... no es una obligación que han impuesto a todos los colectiveros a cambiarse a energía renovable como esta, sino es una posibilidad que tienen de postular. Además, aquí se les esta dando la posibilidad a 170 colectiveros que postulen a un subsidio para comparar un auto eléctrico, eso es.

El Sr. Consejero Díaz, aclara que los consejeros no están en contra del proyecto, sino que se suman a la idea de que este proyecto y esta innovación del punto de vista del transporte y del punto de vista de proteger el medio ambiente, sea bienvenida, el tema es la forma, porque se enteraron a última hora del proyecto, no tuvieron la posibilidad de discutirlo, asimismo le llamo mucho la atención que no estuvieran los gremios en la reunión de Comisión, porque en definitiva el proyecto es para un gremio que tiene su vida expuesta prácticamente durante todo el día. Los Consejeros están de acuerdo en que se les entregue una mejor herramienta de trabajo, pero la forma es que los Consejeros no sean considerados en la discusión de manera seria y profunda, donde puedan preguntar y hacer una serie de cosas, porque en definitiva saben que en una Comisión sin escuchar a los gremios no se pueda tomar una decisión.

Además, él está disponible cualquier día de la semana si el Gobernador los cita a discutir esto con los gremios, para ellos les pregunten, porque acá se ha generado todo

un tema frente a esto. En este sentido solicita a los Consejeros que sean capaces en ponerse en la idea que se conversó y que hagan una nueva Comisión, con la participación de los gremios.

Por último, solicita se le ceda la palabra al Sr. Ismael Llantén representante legal de los colectivos rurales de la Sexta Región. uno de los gremios de colectiveros.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, señala que le cederá la palabra al Sr. Llantén, pero previo a esto indica que independiente del resultado de la votación, le solicita al Seremi de Energía reunirse con los Consejeros y los gremios para hablar sobre este tema.

El Sr. Ismael Llantén, indica que llevan años trabajando en el tema de la electro movilidad. Sobre el proyecto señala que han asistido a seminarios y capacitaciones, pero el problema es el costo de los autos, porque la subvención que les daba el Ministerio de Transporte era de M\$8.000.- pero hoy día están hablando casi del doble. Como gremio no quieren que este proyecto se pierda, sin duda, hay muchas dudas y miedo, pero cree que todo eso es conversable, hay que trabajar la letra chica, por lo tanto, solicita que se apruebe esta iniciativa, y no se pongan a la cola, si es que este no se aprueba y tienen que esperar 6 meses más para volver a presentarlo.

Cree que hoy día hay que tomar el proyecto, mejorarlo, hay que conversar y disipar las dudas y avanzar.

El Sr. Consejero Toro, en primer lugar valora la propuesta, la que considera que se hizo en el tiempo correcto, porque siempre han dicho que llegan tarde a todas las cosas, ese es el argumento que siempre argumentan, por cuanto cree que hoy día están llegando a buena hora, ya hay regiones que han partido con esta iniciativa. Indudablemente hay cosas que aprender, todos los proyectos son perfectibles y además los Consejeros no pueden resolver todos los problemas que tienen los proyectos. El problema de la electricidad no lo resolverá el Consejo, si todos los días se corta la electricidad en algún lugar de la región, por lo tanto, es un tema que no se va a resolver con este proyecto, además hoy en día existen 6 lugares en la región donde cargar los vehículos electrónicos, además a cada beneficiario se le instalará un cargador en su casa y cada uno tendrá que ver como va cargando el vehículo para que no quede sin el uso de la batería.

En segundo lugar, señala que esta es una visión que tiene la región y hay que valorarla, el Gobernador ha puesto el tema hoy día en desarrollo y en este sentido recuerda, que aprobaron la casa solar para adultos mayores, con esto quiere decir que hay una intención de poder resolver el tema energético y hay una visión desde el Gobernador, del equipo y del Consejo Regional de poder instalar el tema de la eficiencia energética en la región.

Asimismo, en otras reuniones han dicho en los distintos proyectos que empiecen ocupar paneles solares en las distintas construcciones y que sea una temática del Consejo desde ahora. Hay que empezar también ha reciclar las aguas grises que se están perdiendo.

Por lo anteriormente expuesto, indica que hay que aprobar este proyecto, son 175 colectiveros que serán beneficiarios de más 3.200 en la región. Este es un piloto pequeño, acá no se van a morir si hay algo que no va a calzar bien. Aprenderán de este proyecto y recién estarán aprendiendo de esto en dos años más, que es el tiempo que toma en ejecutarse.

Por último, pone a disposición la Comisión para hacer reuniones y despejar todas las dudas que haya tanto de parte de los gremios como de los Consejeros.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, señala que aquí hubo un problema de forma y no de fondo, cree que ninguno de los Consejeros se va a oponer a este proyecto, porque es bueno, dado que se necesita descontaminar y contar con vehículos más cómodos.

Por otro lado, explica a los representantes de los gremios la razón de porque algunos Consejeros intentaron retrasar la aprobación, lo que fue con el único afán de

querer consultarles a ellos si esto era bueno a malo, entonces cuando se dice que se intenta retrasar esto, eso es mentira, porque a acá se les esta preguntando a quienes lo van a usar si es bueno o malo y si ellos les piden que voten a favor, su voto será favorable.

El Sr. Consejero Valderrama, indica que lo que no le ha gustado de esta discusión, es que han puesto a los consejeros en una condición de que están tratando de retrasar esto, lo que no es así, por cuanto pide Sr. Gobernador dejar claro, que la disposición de poner los temas sobre la mesa es completamente atribución del Sr. Gobernador, y si el considera que hay que ponerlo el próximo año en votación, es una decisión del Gobernador y no de este cuerpo colegiado y ante un eventual rechazo o abstención, se puede volver a reponer y lo que han tratado de decir en la Comisión de hoy, donde fue todo muy apresurado, era que no se había escuchado la opinión de los gremios, por lo tanto, cree que es muy importante que a los gremios se les escuche y ahora lo acaban de hacer. Quienes han manifestado que era importante aprobarlo.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, se refiere al compromiso que ha hecho el Seremi de reunirse con los Consejeros y con los gremios para aclarar todas las dudas correspondientes. El Consejero Sr. Arroyo se acercó a solicitar este encuentro, por lo que reitera que esta el compromiso de entregar toda la información, independiente del resultado de la votación.

Pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión de Infraestructura. Este se aprueba por mayoría. Se abstiene la Consejera Sra. Ana González y rechaza el Sr. Consejero Juan Pablo Díaz.

ACUERDO N°7.035

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40045634-0, DENOMINADA "TRANSFERENCIA PLAN DE EFICIENCIA ENERGETICA SECTOR TRANSPORTE: MI COLECTIVO ELECTRICO O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.517.432.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Consejero Toro, da por finalizada su cuenta, agradeciendo a la Sra. Paula Leiva, Coordinadora de la Comisión, ya que esta última minuta la hizo sobre la marcha.

COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Jorge Vargas, Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología, quien informa.

El Sr. Consejero Vargas, informa que en Comisión se adoptó un acuerdo junto a la Sra. Leonor Díaz, Jefa de la División de Fomento e Industria del GORE, para abordar las propuestas enviadas por el Gobernador, complementarla con la información de los distintos programas que se están implementando en el área de fomento a través del FOSIS, SERCOTEC, CORFO y otros que beneficien el desarrollo económico de la región y con el objeto de poder entregar más antecedentes, se comenzó con SERCOTEC y se hizo entrega de la minuta con todos los programas que se están implementando en la región, por tanto esa Comisión fue de carácter informativa y ha sido enviada a los respectivos correos de los Consejeros y Consejeras.

Continúa dando cuenta de Comisión realizada el 26 de agosto, donde se analizó la propuesta enviada por el Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, recaída en la iniciativa de inversión denominada, "TRANSFERENCIA CRECE TRADICIONAL Y ZONAS REZAGADAS DE O'HIGGINS" CÓDIGO BIP N°40043739-0 COSTO TOTAL M\$2.075.750.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Para contextualizar señala que existen Mypes de oportunidad que no logran potenciar el crecimiento de su negocio, en cuanto a ventas, debido a una baja capacidad de gestión empresarial y altos costos de financiamiento. Sercotec entiende por Mypes de oportunidad a todas aquellas empresas formales que cuentan con un producto o servicio con mejores condiciones en el destino de sus negocios (comuna, región, país, etc.) y empresarios(as) con habilidades de liderazgo necesarias para desarrollar su proyecto de negocio.

- Apoyaremos la incorporación de nuevas tecnologías, promoveremos la innovación y el emprendimiento.
- Trabajar de manera colaborativa con la micro, pequeña y mediana empresa
- Focalizar los programas de financiamiento al fomento productivo del FNDR y la Inversión Sectorial de Asignación Regional.

Además en el debate de poder difundir estos programas, se tomó el acuerdo de incorporar un fondo de difusión, destacando y agradeciendo al Sr. Fuentes, ya que el tema es como se sociabilizan estos programas y aparte de aprobar los recursos, llegar a todos los usuarios, para que tomen conocimiento de que se están implementando y tengan acceso a la información y por ende a la postulación. Para ello habrá un aporte de \$ 5.000.000.- para buscar la forma de cómo se informa.

Luego del debate, la Comisión adopto el siguiente acuerdo:

ACUERDO COMISION

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, denominada "TRANSFERENCIA CRECE TRADICIONAL Y ZONAS REZAGADAS DE O'HIGGINS" CÓDIGO BIP N°40043739-0 COSTO TOTAL M\$2.075.750.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación acuerdo propuesto por la Comisión de Fomento Productivo. Este se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°7.036

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40043739-0, DENOMINADA "TRANSFERENCIA CRECE TRADICIONAL Y ZONAS REZAGADAS DE O'HIGGINS 2022", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.075.750.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Consejero Vargas, continua dando cuenta del segundo acuerdo adoptado por la Comisión de Fomento Productivo, el que señala lo siguiente:

ACUERDO COMISION

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, PARA EL FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO, DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN;

NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO BIP	FUENTE	COSTO TOTAL M\$
TRANSFERENCIA EMPRENDE ABEJA NORMAL Y ZONAS REZAGADAS DE O'HIGGINS 2022 Y 2023	40043809-0	F.N.D.R.	3.389.800
		TOTAL	3.389.800

La Sra. Consejera Tamara Monroy, destaca la importancia de la aprobación de estos recursos, pero no solamente cupos para mujeres, indicando que se quiere avanzar en perspectiva de género en estos instrumentos, para lo que es muy importante el trabajo liderado por el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, solicitándole ayuda porque hay que entregar mayores garantías para que las mujeres no sólo tengan acceso, sino que también se puedan mantener en el tiempo en el uso de estos recursos.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión de Fomento Productivo. Este es aprobado por unanimidad.

ACUERDON N°7.037

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40043809-0, DENOMINADA "TRANSFERENCIA EMPRENDE ABEJA NORMAL Y ZONAS REZAGADAS DE O'HIGGINS 2022 Y 2023", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.389.800.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

COMISION CORREDOR BIOCEANICO

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Mario Gálvez, Presidente de la Comisión Corredor Bioceánico, quien informa.

El Sr. Consejero Mario Gálvez, informa reunión realizada, agradeciendo la disponibilidad del Sr. Gobernador y su equipo para comenzar a generar movimiento en esta iniciativa del Paso Las Leñas y Las Damas, tema que ha estado detenido durante un buen tiempo. En este contexto, informa que se han reunido como Comisión en dos ocasiones, el martes 23 de agosto, en la localidad de Coya y a las 48 horas siguientes en el Consejo Regional, para fundamentalmente conocer el diseño del Túnel, tema que fue largamente debatido, con muchas consultas, ocasión donde se contó con la participación del MOP, el GORE y todos los organismo pertinentes a esta materia.

El día jueves, se analizó el tema social, cultural, económico y todo lo que significan las relaciones más intangibles, temas que se comenzarán a trabajar con la Corporación O'Higgins CREA. Por lo anteriormente expuesto, informa que lo referido al Paso Las Damas, será debatido en una Comisión que se realizará más adelante con la organización de los Consejeros y Consejeras de Colchagua, encabezados por la Vicepresidente Sra. Consejera Cristina Marchant, en la comuna de San Fernando el día 22 de septiembre. Finalmente indicar que este tema es de largo aliento, por lo tanto, se debe seguir trabajando en él.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Luís Silvia, Presidente de la Comisión de Educación, quien informa.

El Sr. Consejero Luís Silva, informa reunión realizada el día 24 de agosto, ocasión en donde se analizó la propuesta del Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ocasión en que se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA

"REPOSICIÓN ESCUELA UNIÓN MUJERES AMERICANAS, COMUNA PAREDONES, LOCALIDAD DE BUCALEMU", CÓDIGO BIP 30396674-0, CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$ 5.590.770.- CON CARGO AL FNDR 2022.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo adoptado por la Comisión de Educación. Este es aprobado por la unanimidad de los y las Consejeros Regionales.

ACUERDO N°7.038

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN, CÓDIGO BIP N°30396674-0, DENOMINADA "REPOSICIÓN ESCUELA UNIÓN MUJERES AMERICANAS, BUCALEMU", COMUNA DE PAREDONES, ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$5.590.770.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, agradece al Consejo Regional la aprobación, agregando que este proyecto a simple vista se ve que son muchos recursos, pero esto sin lugar a dudas le entrega dignidad a los estudiantes de Bucalemu, independiente del lugar de donde estén en la región, especialmente siendo una zona rezagada, manifestando su convencimiento que la dignidad debe ser independiente de donde los niños vivan y en este caso una de las comunas más alejadas del centro de la región, tendrán una educación digna y como corresponde, por lo tanto, agradece una vez más por la aprobación.

COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, Presidenta de la Comisión Social y Seguridad Pública, quien informa.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, informa en primer lugar informa de la reunión de Comisión realizada el día miércoles 24 de agosto, ocasión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO DE COMISIÓN N°1

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE QUE SE OFICIE A TODOS LOS SERVICIOS QUE EN SUS PRESENTACIONES DEBEN CONTENER EL LOGO DEL CONSEJO REGIONAL, DE LO CONTRARIO NO SE DARÁ CURSO A SU PRESENTACIÓN, Y QUE CADA UNO DE LOS PRESIDENTES DE COMISIÓN DEBERÁ RETIRAR EL PUNTO DE TABLA, POR LO QUE SE DARÁ POR TERMINADA LA COMISIÓN.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, indica que este acuerdo se dio en el contexto de cuando presento su proyecto Bomberos, se notó que en la presentación del MOP no venía el logo del CORE, por lo que hubo una discusión respecto a ello, por lo que se adoptó este acuerdo.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión. Este se aprueba unanimidad.

ACUERDO N°7.039

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN SOCIAL Y DE SEGURIDAD

PUBLICA, EN EL SENTIDO DE SOLICITARLE A TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, QUE SUS PRESENTACIONES DEBEN CONTENER EL LOGO DEL CONSEJO REGIONAL, DE LO CONTRARIO, NO SE DARA CURSO A SUS PRESENTACION.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, da lectura al segundo acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO DE COMISIÓN N°2

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR CONSEJERO EDINSON TORO, INCLUIR EN LOS PROYECTOS LA ENERGÍA SOLAR POR MEDIO DE PANELES SOLARES, EL TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE AGUAS GRISES, Y SER ENVIADO A LAS INSTITUCIONES QUE ESTÁN REALIZANDO PROYECTOS DE DISEÑO. INSTITUCIONES COMO EL MOP, LOS QUE ESTÁN DESARROLLANDO PROYECTOS FRIL Y LAS MUNICIPALIDADES.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión. Este se aprueba unanimidad.

ACUERDO N°7.040

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DEL SR. CONSEJERO EDINSON TORO, PLANTEADA EN LA COMISION SOCIAL Y DE SEGURIDAD PUBLICA, EN EL SENTIDO DE INCLUIR EN LOS PROYECTOS LA ENERGIA SOLAR, POR MEDIO DE PANELES SOLARES, EL TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE AGUAS GRISES Y SER ENVIADO A INSTITUCIONES QUE ESTAN REALIZANDO PROYECTOS DE DISEÑO. INSTITUCIONES COMO EL MOP, LOS QUE ESTAN DESARROLLANDO PROYECTOS FRIL Y LAS MUNICIPALIDADES.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, da lectura al tercer acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO DE COMISIÓN N°3

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR CONSEJERO GERARDO CONTRERAS, OFICIAR AL MOP HACIENDO EL RECLAMO FORMAL POR LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO REGIONAL Y NO TENER EL LOGO DEL CONSEJO REGIONAL

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión. Este se aprueba unanimidad.

ACUERDO N°7.041

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DEL SR. CONSEJERO GERARDO CONTRERAS, PLANTEADA EN LA COMISION SOCIAL Y DE SEGURIDAD PUBLICA, EN EL SENTIDO DE OFICIAR AL MOP, HACIENDOLES LA OBSERVACION FORMAL, POR LA NO INCLUSION DEL LOGO DEL CORE EN SUS PRESENTACIONES ANTE EL CONSEJO REGIONAL.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, da lectura al cuarto acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO DE COMISIÓN N°4

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN EL ORD. N°1244, CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022 CORRESPONDIENTE A INICIATIVA

DE INVERSIÓN: REPOSICIÓN CUARTEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA ESTRELLA, CÓDIGO BIP 40005672-0, FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R. POR UN COSTO TOTAL DE M\$1.177.956.-

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión. Este se aprueba unanimidad.

ACUERDO N°7.042

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA EL SECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, CODIGO BIP N°40005672-0, DENOMINADA "REPOSICION CUARTEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA ESTRELLA", COMUNA DE LA ESTRELLA, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.177.956.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, continua dando cuenta de la reunión realizada el día 29 de agosto, ocasión en que se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE COMISIÓN N°1

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL RECAÍDA EN EL ORD. N°1417, CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 CORRESPONDIENTE A INICIATIVA DE INVERSIÓN: ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE EPP PARA BOMBERAS Y BOMBEROS REGIÓN DE O'HIGGINS, CÓDIGO BIP 40045192-0, FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R. POR UN COSTO TOTAL DE M\$3.838.864.-

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión. Este se aprueba unanimidad.

ACUERDO N°7.043

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA EL SECTOR DE SEGURIDAD, CODIGO BIP N°40045192-0, DENOMINADA "ADQUISICION Y REPOSICION DE EPP PARA BOMBERAS Y BOMBEROS REGION DE O'HIGGINS, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.838.864.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Presidente Regional de Bomberos, Luís Fabia, agradeciendo la presencia y además destaca tener a una mujer como Superintendente de Bomberos de La Estrella, como parte de la Directiva Regional, felicitándola y le indica que esta aprobación es un trabajo de hace tiempo y complace mucho el seguir colaborando con Bomberos.

La Sra. Superintendente, agradece al Gobernador y al pleno del Consejo Regional, por el respaldo y priorización de este proyecto para el Cuerpo de Bomberos de La Estrella, ya que el cuartel actualmente no cumple con la normativa y eso limita bastante para realizar las actividades de vida de cuartel.

El Sr. Presidente Regional de Bomberos, agradece al Gobernador en primer lugar por priorizar este tipo de iniciativas y sobre todo, en el caso de La Estrella, comuna rezagada a la cual cuesta mucho que llegue gran parte del apoyo, no así el de este Gobierno Regional, que ha sido fundamental. El Cuartel de Bomberos de La Estrella tiene

construcción de adobe, no cumple con ninguna normativa, lo que hace que los Bomberos y Bomberas del cuartel trabajen en dicha precariedad; por lo tanto, el proyecto es muy importante, reiterando los agradecimientos por la aprobación unánime por parte de los y las Consejeros Regionales. También, agradece por la aprobación del proyecto para protección personal para Bomberas y Bomberos de la región, el que considera 1.395 uniformes para bomberos y la segunda etapa del proyecto icono en el país, de uniformes exclusivos para mujeres, este proyecto entrega justicia social y equidad a todos los Bomberos de la región y hoy día agradece al Gobernador por el trabajo de acoger este tipo de iniciativas.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, antes de continuar con las cuenta de Comisión, agradece al Sr. Consejero Luis Silva, ya que era el Presidente de la Comisión Social, cuando se presentaron los proyectos para Bomberos, agradeciendo la gestión de impulsar estos proyectos.

Continúa con la cuenta de Comisión, realizada el 30 de agosto, ocasión donde no hubieron acuerdos, pero sí destaca la presencia de la Sra. María Alejandra Riquelme, encargada de Seguridad del Gobierno Regional, quien dio una de las mejores exposiciones, ya que no sólo habló desde la periferia de lo que significa la Seguridad Pública, sino que presentó datos duros, por comuna, entregando un reflejo y diagnóstico que es lo que este cuerpo colegiado necesita, para cuando se tenga que tomar las decisiones de aprobar la inversión, se conozca donde y cuando poder invertir, por lo tanto, por intermedio del Sr. Gobernador y Presidente del Consejo, reitera los agradecimientos a la Sra. Alejandra Riquelme. Agrega, que en la ocasión también se contó con la presencia del Teniente de Carabineros Sergio Camilo, como también la presencia del Sr. Jorge Garces de PDI.

Se refiere a lo planteado por Carabineros, respecto del proyecto para vehículos, quien indicó y también asumió como un mea culpa, que el proyecto que fue financiado ya no abarca la realidad de la región, ya que cuando se planteó y quien habla lo dijo y lo viene diciendo hace tiempo, que pasa con las comunas como Olivar, con Requínoa y otros, consultado esto además al Gobernador, la respuesta es que Carabineros prioriza y en esa situación ni el Gobernador ni el Consejo puede hacer algo. Carabineros, indicó que existe una nueva realidad, por lo tanto, carabineros se compromete que en una nueva priorización incluirán a las comunas que no han sido beneficiadas y que hoy cuentan con cero vehículos, considerando además que la comuna de Olivar pide prestado uno a Rancagua, siendo esto injusto.

COMISION DE AGRICULTURA

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Sr. Consejero Gerardo Contreras, Presidente de la Comisión de Agricultura, quien informa.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, informa reunión realizada el día 04 de agosto, esta tiene carácter de informativa, realizada en la comuna de Chépica, donde se contó como invitados a CORFO, la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Sra. Leonor Díaz, también participó la Asociación Agrícola Las Palmeras de Quinahue y la Asociación de Tabaqueros de Colchagua. En esta ocasión, se recibió información de los programas con los que cuenta CORFO para los usuarios no INDAP, con el objeto de ver las fórmulas de poder ser ingresados en estos programas y así poder ayudarles.

COMISION DE DEPORTES

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Sr. Consejero, Yamil Ethit, Presidente de la Comisión de Deportes, quien informa.

El Sr. Consejero Yamil Ethit, informa Comisión realizada el día jueves 25 de agosto, ocasión en que la convocatoria fue especialmente para analizar los 3 Centro Elige Vivir Sano que se han financiado en la región, dos de los cuales cuentan con financiamiento del GORE y sectorial y uno 100% del Ministerio del Deporte. En la ocasión

asistieron funcionarios de la Municipalidad de Santa Cruz, de Pichilemu y el Alcalde de la comuna de Rancagua junto a su equipo.

Se analizaron los tres proyectos que están en ejecución en la región, el primero fue el de Rancagua, el proyecto tiene un costo de M\$ 5.419.709.- de los cuales tiene un aporte del IND de M\$2.948.134.- y del FNDR de M\$ 2.471.575.- Se han transferido M\$ 2.948.134.- la primera cuota el 30 de diciembre del 2020, por M\$ 1.478.282.- y la segunda cuota el 1° de diciembre del 2021, por M\$ 1.469.852.- por transferir cero pesos y su estado es en ejecución.

Polideportivo Santa Cruz, cuyo costo es de M\$4.334.128.- aporte del IND M\$2.210.405.- aporte FNDR M\$ 2.123.723.- Se han transferido un total de M\$ 2.210.405.- única cuota el 29 de diciembre del 2020, estado de la obra por adjudicar, dado que se encuentran resolviendo los problemas técnicos para prontamente tener respuesta de Contraloría y proceder a la adjudicación.

Polideportivo Pichilemu, cuyo costo es de M\$5.663.315.- este proyecto es financiado con recursos del IND, se han transferido un total de M\$ 3.361.411.- primera cuota el 1° de diciembre del 2021, M\$3.361.411., segunda cuota será el segundo semestre del 2022, por transferir M\$2.301.904.- el estado del proyecto es por adjudicar.

En esta ocasión se escuchó a las municipalidades, quienes informaron los problemas que han tenido para poder terminar el trámite de licitación, también hizo uso de la palabra el Alcalde de Rancagua, luego de escuchados los municipios se consignaron los siguientes temas relevantes:

TEMAS RELEVANTES

1. Respecto del Centro Elige Vivir Sano de Rancagua, se establece oficiar al Director Regional (S) del IND, para que envíe a la Comisión una copia de los convenios y contratos firmados.
2. Se determina realizar reuniones periódicas para conocer el estado de avance de los Centros Elige Vivir Sano de Rancagua y Santa Cruz, en las cuales participe el IND, Municipios y un representante del Gobierno Regional.
3. La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, solicita quede registro en la minuta, que el municipio de Rancagua ha declarado que ha tenido problemas para ingresar a la obra, no obstante en la reunión se ha señalado que de acuerdo a la normativa y a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, los municipios a través de sus DOM, pueden ingresar en cualquier momento a la obra e incluso con ayuda de la fuerza pública si no los dejan entrar, por lo tanto, en este sentido solicita se aclare esta incongruencia.

Posteriormente, se adoptaron los siguientes acuerdos en la Comisión:

ACUERDOS COMISIÓN

1. LA COMISIÓN DE DEPORTES DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOLICITAR A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO REGIONAL, REDACTAR UN INFORME RESPECTO DE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN, A LOS CONVENIOS PREVIAMENTE CELEBRADOS DE LOS CENTROS ELIGE VIVIR SANO, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR A LAS MUNICIPALIDADES COMO UNIDADES, NO SOLAMENTE FINANCIERAS, SINO QUE TAMBIÉN TÉCNICAS.
2. LA COMISIÓN DE DEPORTES DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, REALIZAR REUNIONES PERIÓDICAS PARA HACER SEGUIMIENTO A LOS CENTROS ELIGE VIVIR SANO DE RANCAGUA Y SANTA CRUZ, QUE CUENTAN CON FINANCIAMIENTO FNDR.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación los acuerdos adoptados por la Comisión de Deportes. Estos son aprobados por unanimidad.

ACUERDO N°7.044

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE DEPORTES DEL CONSEJO, RESPECTO DE SOLICITAR A LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA DEL GOBIERNO REGIONAL, REDACTAR UN INFORME RESPECTO A LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA MODIFICACION A LOS CONVENIOS CELEBRADOS, PREVIAMENTE, SOBRE LOS CENTROS ELIGE VIVIR SANO, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR A LAS MUNICIPALIDADES COMO UNIDADES, NO SÓLO FINANCIERAS, SINO QUE TAMBIEN CON CARACTER DE TECNICAS.

ASIMISMO, EFECTUAR REUNIONES PERIODICAS PARA EL SEGUIMIENTO SOBRE SU AVANCE, A LOS CENTROS ELIGE VIVIR SANO DE RANCAGUA Y SANTA CRUZ, QUE CUENTAN CON FINANCIAMIENTO FNDR.

El Sr. Consejero Ethit, concluida la cuenta de Comisión, informa que ha recibido una propuesta mediante el oficio Ord. N°1249, lamentablemente no se tuvo tiempo para analizarlo dado que solo hoy llegó, por lo tanto, solicita a los Consejeros, entendiéndolo la premura que tiene un deportista para viajar a representar a nuestra región, poder pasar este directamente en el presente pleno.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, respecto de lo expuesto por el Consejero Ethit, aclara que estos proyectos llegan tarde, no es que el Gobierno Regional los presente tarde a la Comisión, sino que llegan tarde respecto de la premura que tiene para viajar los deportistas, es por ello que no pueden someter a tiempo de lo que es el trámite normal, ya que esto significaría que no alcancen a realizar sus actividades. Entendiéndolo, esto, se somete esta solicitud en primer lugar al Presidente de la Comisión y si el dispone presentarlo directamente al pleno.

El Sr. Consejero Ethit, manifiesta no tener ningún inconveniente, entendiéndolo que la ejecución del proyecto es para los días 7 al 11, por lo que el día 7 el deportista debe estar en Brasil. El proyecto está postulado al Fondo FNDR 7% Alto Rendimiento, denominado "Sudamericano de Powerlifting IPF Brasil 2022", postulado por el Centro Deportivo Cultural REMA, costo total \$2.001.548.- el nombre de la deportista es Josefa Soto Arcos.

La Sra. Consejera Tamara Monroy, consulta si la División puede explicar que es lo que está pasando, porque la División dio las charlas sobre los recursos de asignación directa, entendiéndolo que el Consejo tiene toda la voluntad de ayudar, pero se imagina que los deportistas saben con más anticipación que dos semanas que tienen este tipo de campeonatos; por lo tanto, es necesario conocer porque sucede esto, de lo contrario se seguirá apoyando sobre la marcha y sin saber plenamente lo que significa el poder apoyar un proyecto como este.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pedirá al Jefe de División que genere una reunión, sin embargo y sobre estos proyectos, cree que los deportistas se ganan el derecho a participar en algunas actividades y se encuentran que no tienen financiamiento y posiblemente tengan que ejecutar muy rápido las iniciativas, supone que esta es la situación. Considera que este tipo de proyectos permite que los deportistas que son un ejemplo para el resto de deportistas en sus distintas disciplinas, siendo considerados un espejo.

El Sr. Consejero Toro, clarifica y complementa lo indicado por el Sr. Gobernador, indicando que a estos deportistas le dan las fechas encima, dependiendo de las competencias, suspenden y ponen fechas nuevas, esto ocurrió en Brasil. Esta deportista es campeona nacional, cuenta con dos récords nacionales y ahora buscará el Panamericano en esos dos récords, el cambio de fechas no depende de los deportistas, es por eso que se realizan estos trámites tan rápidos.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el proyecto. Este es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°7.045

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 7% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2022, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO, POR UN MONTO TOTAL DE \$2.001.548.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

FONDO FNDR 7% ALTO RENDIMIENTO.

FONDO	ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO
DEPORTE ALTO RENDIMIENTO	CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL REMA	SUDAMERICANO DE POWERLIFTING IPF BRASIL 2022	\$2.001.548.-

2. CUENTA PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, informa que durante la semana estuvo en la SUBDERE, junto a DIPRES y el Ministerio de Salud, donde se tiene una discrepancia en algo que se quiere financiar como Gobierno Regional, no ha llegado el proyecto y no se sabe si llegara para ser analizado por el Consejo Regional. De acuerdo a las reuniones que se han sostenidos con el Director del Hospital de Pichilemu y la comunidad, quienes han pedido la posibilidad de financiar la adquisición de un Scanner para Pichilemu, quienes han argumentado y se considera necesario financiar esta implementación, pero la evaluación técnica del Ministerio de Salud, indica que la implementación de este equipo y la mantención del personal es muy caro, por lo tanto prefieren contar con ambulancias dedicadas al traslado de pacientes a Santa Cruz, cosa que considera que no es lo más conveniente, ya que la demora entre ambas comunas es de alrededor de 1 hora 30 minutos en tiempos normales, en tiempos de alto tráfico eso puede demorar 2 horas 30 minutos; por lo que significa tener la ambulancia mínimo 5 horas y al paciente esperando. Por lo anterior, ha insistido al Subsecretario, que esta decisión debe ser en términos de no sacar cuentas económicas, sino que lo que significa para la gente de Cardenal Caro, especialmente para Pichilemu que es donde está el hospital base. El Ministerio quedo de analizar la situación, recogiendo los argumentos entregados, la SUBDERE de igual forma, por lo que espera tener buenas noticias prontamente.

3. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.

La Sra. Consejera Ana González, solicita junto al Consejero Gálvez, comisión en terreno sector Choapinos, comuna de Rengo, en virtud que la semana recién pasada se presentó y se firmó la adjudicación del diseño para el futuro Campus UOH. Dado que la UOH se instalará en 17 hectáreas en el sector de Choapinos, por lo que la comunidad necesita tener claro que es lo que se instalará en el sector, cuál será el beneficio para la localidad y cuál será la inversión que hará la Universidad, por lo tanto, solicita al Sr. Presidente de la Comisión de Educación una comisión en el sector indicado.

El Sr. Consejero Vargas, solicita moción para el día jueves 08 de septiembre, 11:30 horas, en la comuna de Navidad para Comisión de Fomento Productivo, mesa mujer y pesca.

El Sr. Consejero Contreras, solicita modificar lugar de Comisión los días 06 y 07 de septiembre, en un principio solicitado para Navidad, sin embargo se realizara este encuentro en la comuna de Paredones.

El Sr. Consejero Gálvez, solicita autorización para realizar comisión Corredor Bioceánico en la comuna de San Fernando, el día jueves 22 de septiembre a las 11:30 horas. En segundo término, pide autorización, dado que ha recibido invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y el GORE de Ñuble, para participar en el 38 encuentro del Comité de Integración Chileno Argentino, por Corredor Bioceánico, esto se desarrollará en Chillán, el día jueves 08 y viernes 09 de Septiembre.

El Sr. Consejero Toro, pide moción para Comisión de Infraestructura, para el día 13 de septiembre, en la comuna de Coltauco.

El Sr. Consejero Ramírez, pide moción para el día 27 de septiembre, Comisión de Medio Ambiente en la comuna de Coltauco.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación las mociones solicitadas. Estas se aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°7.046

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, EL 08/09/22 EN LA COMUNA DE NAVIDAD A LAS 11,30 HRS.

COMISION DE EDUCACION, EL 28/09/2022 EN LA COMUNA DE RENGO, LOCALIDAD, LOS CHOAPINOS, A LAS 11,30 HRS.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EL 13/09/22, EN LA COMUNA DE COLTAUCO, A LAS 11,30 HORAS

COMISION DE MEDIO AMBIENTE, EL 27/09/22 EN LA COMUNA DE COLTAUCO A LAS 11,30 HORAS

COMISION DEL CORREDOR BIOCEANICO CENTRALC, EL 22/09/22, EN LA COMUNA DE MOSTAZAL, A LAS 11,30 HRS.

ADEMAS AUTORIZASE LA PARTICIPACION DEL SR. CONSEJERO REGIONAL, DON MARIO GALVEZ PALMA, PARA ASISTIR AL ENCUENTRO "XXXVIII REUNION DEL COMITÉ DE INTEGRACION LOS LAGOS", A REALIZARSE EN LA REGION DEL ÑUBLE, CIUDAD DE CHILLAN, EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

4. VARIOS

La Sra. Consejera Cristina Marchant, por intermedio del Sr. Presidente, hace acuso de recibo de carta enviada por la Sra. Alcaldesa de Palmilla y la comunidad, la que ha sido enviada con copia a los Consejeros de Colchagua y al Sr. Gobernador Regional, esto por la preocupación que tienen por el camino que afecta al sector del Huique, sitio histórico y por no poder avanzar en la pavimentación de éste, ya que por ser parte del casco histórico no se ha podido realizar. Por lo anterior, la Sra. Alcaldesa ha pedido poder crear una mesa de trabajo para abordar como se emplazara el diseño o el trabajo de asfalto, dado que el deterioro que están sufriendo los monumentos históricos por el polvo es grave, hay cartas que lo acreditan desde monumentos nacionales, por lo que emplaza al Consejo para poder dirigir mesa de trabajo y definir la estrategia para enfrentar esto.

Por último, solicita que el MOP, informe como está el proyecto global complementario del mejoramiento de los caminos del sector de la ruta I-45, los cuales se encuentran con notable deterioro, se sabe que Arauco saca un camión cargado con doble carga cada 15 minutos, hay baches de 30 centímetros con 15 de profundidad y la carpeta se debe mantener por la empresa, por lo que quiere conocer que empresa y cuales han sido las mejoras que han hecho de acuerdo al contrato de mantención, por lo que pide que se oficie.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, respecto a lo planteado por la Consejera Marchant, recomienda realizar una reunión de la Comisión de Infraestructura e invitar a la dirección regional de Vialidad para que exponga al Consejo, ya que responder un oficio lo harán en dos meses más.

El Sr. Consejero Arroyo, solicita por intermedio del Sr. Gobernador y Presidente del Consejo, se agilice el proyecto entregado hace un tiempo, relacionado con la Academia de Danza y Acrobacia MUDAR Chile, ya que los niños deben viajar en noviembre y se encuentran preocupados, porque deben comprar los pasajes, el alza del dólar los costos suben, por lo que solicita se pueda agilizar el procedimiento.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, responde al Sr. Consejero Arroyo, que si mal no recuerda el proyecto ya está firmado, por lo que será enviado prontamente para el análisis de la Comisión.

El Sr. Consejero Arenas, hace mención a carpeta recientemente entregada por el Alcalde de la comuna de Machalí y los Sres. y Sras. Concejales. Agrega que revisándola hay en ésta elementos sustanciales de la principal problemática que tiene la conurbación Rancagua-Machalí, Machalí-Rancagua, que es la conectividad, por lo cual quien habla refuerza el planteamiento de avanzar oportuna y prontamente, con los servicios que correspondan para dar una solución en vías alternativas a la conectividad antes mencionada.

Por otro lado, consulta por una idea de iniciativa, dado que hay varias agrupaciones que le han preguntado, respecto de cuando se habló de los buses escolares de transporte, idea de iniciativa planteada en la mesa de conectividad, por lo tanto, es necesario conocer si esto está totalmente descartado para transmitir el mensaje, o aún se está analizando.

Otro punto y aprovechando la presencia en la comuna de Machalí, refuerza una solicitud realizada en plenario pasado, referido a sacar un acuerdo para que, si en el caso le corresponda al municipio, tenga a bien acoger su solicitud de iniciar un proceso de participación ciudadana para cambiar el nombre de la Avenida Escriba de Balaguer, esto fue planteado en el plenario pasado.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, se refiere al proyecto de conexión, informa que hoy sostuvo reunión con el Alcalde, junto al Seremi de Vivienda y Seremi de Obras Públicas, donde justamente se revisó los posibles proyectos de conectividad, donde ha pedido hacer hincapié y se agilice el proyecto de conexión en Avenida El Sol, que es lo más cercano y tangible de realizar, acordándose en trabajar rápidamente en distintos proyectos. Respecto de los Buses, no hay decisión aún, no hay ningún proyecto concreto con respecto a eso, se sigue con la idea, pero es parte de lo que se trabajara en conjunto, ya que esta solución de los buses se debe ver en forma gradual para la región, no sólo para la conexión Machalí- Rancagua.

Respecto de la solicitud del Sr. Consejero Arenas, le consulta al Alcalde si le ha llegado la solicitud de realizar una consulta ciudadana en la comuna de Machali, con respecto a la posibilidad de cambiar el nombre a la Avenida Escriba de Balaguer, en relación a que este nombre genera algunos problemas, referido a su comportamiento.

El Sr. Alcalde de Machalí, responde que de acuerdo a lo planteado por el Consejero Arenas, el municipio ha comenzado a trabajar con el Consejo Consultivo, respecto de los nuevos nombres, ya se tienen 3 posibles nuevos nombres para esta

avenida, una vez definido el nombre esto debe pasar por el Concejo municipal, por lo tanto, es un tema que ya se está trabajando y en los próximos meses ya se materializará.

El Sr. Consejero Arenas, agradece al Gobernador y al Alcalde y su Concejo municipal por avanzar en el cambio de este nombre, siendo importante mantener la memoria viva. Por otro lado, consulta al Gobernador en que va la Estrategia de Desarrollo Regional.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, responde que se está trabajando junto a la Universidad de O'Higgins, a quien le pedirá que pueda realizar un presentación respecto del avance de la Estrategia al Consejo Regional, considerando bueno poder convocar a la Comisión que le corresponda para esta exposición.

La Sra. Consejera Tamara Monroy, agradece al Gobernador por informar de la reunión sostenida con Subdere, Dipres y el Minsal ya que el tema es muy importante, tanto para el Consejero Vargas, como para quien habla el poder conocer que es lo que sucede con el Scanner, ya que es un sentimiento muy importante para la comunidad.

Por otro lado, manifiesta su preocupación por la emergencia agrícola en relación a lo que afecta a la frutilla, como es de su conocimiento hay alrededor de 80 frutilleros sólo en la comuna de Litueche, hay otros más en la provincia de Cardenal Caro y el resto de la región. La preocupación principal, es que el único distribuidor de los plantines cerrara el invernadero, esto es preocupante ya que hay muchas familias que dependen exclusivamente de esto y puedes someterse a la reconversión, por lo que pide al Sr. Gobernador por su intermedio y al Presidente de la Comisión de Agricultura y a las Divisiones, ver manera de cómo enfrentar esta emergencia, entendiendo que se viene un tema complejo el próximo año en relación a esta temática y sobre todo de la agricultura familiar campesina.

Se refiere a invitación de la Comisión Regional Uso del Borde Costero (Crubc), respecto de ésta, solicita extender la invitación a la Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial y a la Vicepresidenta para que puedan estar al tanto de lo que se está haciendo en la zona costera. Por otro lado, pide también al Presidente de la Comisión de Salud, sostener reunión para ver el tema de cáncer de mamas, tema de especial interés para la Comisión de Mujer y Equidad de Género, poder conocer como se está trabajando en esta región, además porque existe un trabajo previo del Consejero Gerardo Contreras, en relación a contar con un Móvil para tomar examen de cáncer.

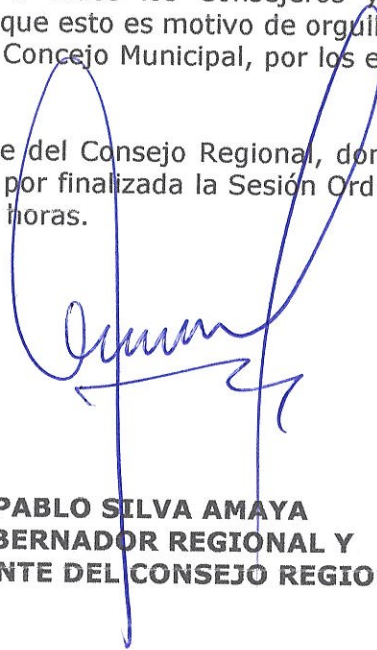
El Sr. Consejero Contreras, en primer lugar, pide al Presidente de la Comisión Corredor Bioceánico, que la Comisión que se tiene considerada en la comuna de San Fernando, con respecto al Paso Las Damas, que se pueda analizar de forma seria y que en esta Comisión se pueda tener respuesta respecto de la Resolución satisfactoria y que se encuentra vigente, para el estudio de pre factibilidad de la ruta I-45 que corresponde desde el sector de La Rufina hasta las Termas del Flaco, porque se está a un paso que esto se pueda financiar, solo se debe ver la voluntad del MOP o ver el compromiso que se tiene de financiarlo por el Consejo Regional, recordando que el Paso Las Leñas no compite con el paso Las Damas, por lo tanto, ambas iniciativas pueden ir de la mano trabajando, por lo que pide esto a nombre de los Consejeros de Colchagua y Cardenal Caro, quienes quieren el desarrollo de la región.

En segundo lugar, se refiere a reunión sostenida el 28 de agosto, acompañado por la Consejera Natalia Tobar, en el sector poniente de San Fernando, relacionada al tema que tiene que ver con los cortes de luz, tema que se ve no solo en esa comuna, manifiesta la preocupación que se tiene por los vecinos, ya que hay un gran porcentaje que tienen de pérdidas motivadas por los cortes de energía, provocando que pierdan sus artefactos eléctricos y a esto nadie responde; por lo tanto, solicita buscar mejoras en temas de luz, tema que sea visto en la Comisión de Infraestructura, donde se invite al Seremi de Energía, Transportes, a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para ver en conjunto que es lo que está pasando con los cortes que vive la región.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, indica que en el día de hoy, se han aprobado más de M\$20.000.000.- para la región de O'Higgins, M\$1.170.000.- para el Cuartel de La Estrella, M\$1.483.000.- para el CESFAN de Las Cabras, M\$3.500.000.- para los taxis colectivos, M\$3.500.000.- para la renovación de buses,

M\$5.590.000.- para la Escuela Unión Mujeres Americanas de Paredones, para fomento productivo M\$3.389.000.- Quiere agradecer a todos los Consejeros y Consejeras Regionales, por esta maratónica jornada, cree que esto es motivo de orgullo para todos y todas, agradece al Alcalde de Machalí y a su Concejo Municipal, por los espacios para reunirse.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, don Pablo Silva Amaya, cumplido el objetivo de la reunión, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°694 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 14:16 horas.



**PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**

PSA/JSML/plp